ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

MEMORANDO 27 DIC 2018

Radicado IDRD No 20185100798903

Bogotá D.C, 26/12/2018

PARA: Jhair Fernando Orrego Pereira
Subdirector de Contratación.

DE : Supervisor de Contrato

ASUNTO: Remisión de informe mes de NOVIEMBRE Contrato de Prestación de Servicios CPS No 2663 DE 2018 . Expediente Virtual No. 2018800201102393E

De manera atenta y para sus fines pertinentes, me permito remitir en original del informe del contratista, certificación de cumplimiento y parafiscales ROA OME CARLOS ANDRES. CPS No 2663 DE 2018 . Se encuentra bajo mi supervisión, para que repose en la respectiva carpeta.

Cordialmente,

RODRIGUEZ SIERRA LEYLIE YADIRA
PROFESIONAL GESTOR ZONAL OPERATIVO

Anexo: (11) FOLIOS - (1) CD
Elaboró: – ANDRES CAMILO SUAREZ
Aprobó: – ANDRES CAMILO SUAREZ

INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE
Fecha de firmado: 2018.12.27 11:59:55 COT
Firmado digitalmente desde SGD-OrfeoJADE

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Sesiones. 26
39. Reuniones 2.13
Apoyo 19 al 22.
8

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

INFORME No.	05		
FECHA DEL INFORME	dd	mm	aa
	30	11	2018

No. DEL CONTRATO Y FECHA
2663 DE 16 JULIO DE 2018
No. DEL EXPEDIENTE VIRTUAL
20188002011023 93E

1. INFORMACIÓN GENERAL

		Instrucciones
NOMBRE DEL CONTRATISTA	CARLOS ANDRÉS ROA OME	Registre nombre y apellidos completos
N° DE IDENTIFICACIÓN	1.026.284.323 DE BOGOTÁ	Registre el número de identificación
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar servicios de apoyo a la gestión como FORMADOR DEPORTIVO RANGO C para la articulación con las instituciones educativas del distrito en el proceso de formación en deporte de los niños, niñas y adolescentes pertenecientes al proyecto de inversión Tiempo Escolar Complementario.	Registre el objeto del contrato
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución será de (4) meses y veintiún (21) días.	Registre el plazo total de ejecución en letras y números
VALOR	$7.990.000 pesos M/cte.	Registre el valor total del contrato
FECHA ACTA DE INICIO	16 DEJULIO DEL 2018	Registre la fecha de inicio del acta
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN	HASTA TERMINAR PRESUPUESTO	Registre fecha de terminación establecida en el contrato suscrito
ADICIÓN Y/O PRÓRROGA (solo cuando aplique)	HASTA TERMINAR PRESUPUESTO	Registre el tiempo, valor y plazo de la prorroga
SUSPENSIONES (solo cuando aplique)		Registre para cada suspensión efectuada, las fechas y plazo de la suspensión
PERIODO DE ACTIVIDADES DE ESTE INFORME	26/10/ AL 30/11/2018	Registre las fechas entre las cuales se reportan las actividades

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Enunciar cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y describir las actividades realizadas en el período para el cumplimiento de la misma, así como enunciar las evidencias y su ubicación (actas, documentos, planillas, listados, etc.).

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

<table>
<tr><th>Obligaciones específicas</th><th>Avance, evidencias y ubicación</th></tr>
<tr><td>Obligación No. 1:

Presentar al Supervisor del Contrato mediante el SIM, durante la tercera semana de ejecución del contrato, una propuesta de Plan Formador para cada grupo asignado de estudiantes de acuerdo con el Plan Pedagógico, guías sociales del centro de interés correspondiente y la malla curricular entregada por el proyecto.</td><td>la propuesta del plan formador tiene registro en el SIM, desde el 20 de marzo desde su elaboración.

EVIDENCIA EN EL CD</td></tr>
<tr><td>Obligación No. 2:

. Ejecutar las sesiones de clase establecidas por el proyecto TEC, para ello debe tener en cuenta que la sesión, la compone (1) hora de preparación (acreditada con la planeación de la sesión en el SIM), (2) horas de ejecución (se acredita con la asistencia en el SIM) y (1) hora de acompañamiento (desplazamientos a los escenarios deportivos), adicionalmente según los requerimientos del proyecto se podrá homologar la sesión de clase con actividades de orden operativo, pedagógico, social requeridas y establecidas en virtud de las otras de las obligaciones consagradas en el contrato hasta un máximo de 7, avaladas previamente por el Gestor IED de su zona.</td><td>Los grupos del centro de interés de Actividad física fueron atendidos en las siguientes fechas:

<table>
<tr><th># de grupo</th><th>IED</th><th>Días</th><th>Hora</th><th>Fechas ejecutadas</th></tr>
<tr><td>1</td><td>La merced</td><td>Martes y jueves</td><td>10:00a 12:00</td><td>30,1,6,8,13,15</td></tr>
<tr><td>2</td><td>La merced</td><td>Martes y jueves</td><td>12:00a 14:00</td><td>30,1,6,8,13,15</td></tr>
<tr><td>3</td><td>La merced</td><td>Miércoles y viernes</td><td>10:00a 12:00</td><td>26,31,2,7,9,14, 16</td></tr>
<tr><td>4</td><td>La merced</td><td>Miércoles y viernes</td><td>12:00a 14:00</td><td>26,31,2,7,9,14, 16</td></tr>
</table>
Adicionalmente se realizaron las siguientes reuniones con la Gestora IED Yadira Rodríguez

<table>
<tr><th>Fecha</th><th>Actividad</th></tr>
<tr><td>06-11-18</td><td>IED LAMERCED
Se realiza una reunión de los formadores y el docente enlace donde se le otorga la información de los listados actuales de estudiantes y el plan formador que se ha trabajado durante el periodo del 2018, con el fin de realizar un documento para presentar en el colegio y mostrar pruebas físicas de lo que se ha venido trabajando en el periodo escolar referente al 2018.</td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

	IED CULTURA POPULAR **20-11-18** **21-11-18** **22-11-18** Se realiza acompañamiento escolar durante las fechas 19-20-21-22, donde se realizan impactos desde las 6:30 am hasta 11:00 am con los estudiantes de los ciclos I y II que se encuentran en procesos de habilitación escolar, realizando apoyo desde el centro de interés de actividad física. **EVIDENCIA EN EL CD**
Obligación No. 3: . Reclamar con el encargado del sistema de información el usuario y contraseña SIM dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma del acta de inicio.	La contraseña del SIM ha llegado en los tiempos establecidos a mi correo electrónico de esta manera se tiene al día el SIM y las diferentes actividades que soliciten, siendo este mi usuario asignado: Carlos.roa
Obligación No. 4: Realizar la inscripción, y registro de asistencia de los estudiantes que participan en cada centro de interés asignado, por cada una de las sesiones máximo (12h) después de ejecutadas las mismas en el Sistema de información del proyecto.	Se realiza la atención a los grupos correspondientes de usuarios asignados, de acuerdo con las indicaciones y parámetros, horarios: Grupo 1 Ciclo II – 14 estudiantes Martes y jueves de 10:00 A 12:00 9 A 11 Años Grupo 2 Ciclo II– 13 estudiantes Martes y jueves 12:00 a 14:00 9 A 11 Años Grupo 3 Ciclo II– 12 estudiantes Miércoles y viernes 10:00 a 12:00 9 A 11 Años Grupo 4 Ciclo II- 21 estudiantes Miércoles y viernes 12:00 a 14:00 9 A 11 Años **EVIDENCIA EN EL CD** **Ubicación:** Planificación de clase SIM

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

<table>
<tr>
<td>Obligación No. 5:
Planear y subir la ejecución de cada una de las sesiones de clase implementadas al Sistema de Información Misional (SIM), de manera quincenal dentro de los dos (2) primeros días calendario de cada quincena.</td>
<td>En lo que concierne a este periodo se realizaron los impactos, sesiones de clase con el centro de interés de actividad física basados en los lineamientos curriculares que el proyecto TEC sugiere de la siguiente manera:

<table>
<tr><th># de grupo</th><th>IED</th><th>Días</th><th>Hora</th><th>Fechas ejecutadas</th></tr>
<tr><td>1</td><td>La merced</td><td>Martes y jueves</td><td>10:00a 12:00</td><td>30,1,6,8,13,15</td></tr>
<tr><td>2</td><td>La merced</td><td>Martes y jueves</td><td>12:00a 14:00</td><td>30,1,6,8,13,15</td></tr>
<tr><td>3</td><td>La merced</td><td>Miércoles y viernes</td><td>10:00a 12:00</td><td>26,31,2,7,9,14, 16</td></tr>
<tr><td>4</td><td>La merced</td><td>Miércoles y viernes</td><td>12:00a 14:00</td><td>26,31,2,7,9,14, 16</td></tr>
</table>

Ubicación: Planificación de clase SIM

EVIDENCIA EN EL CD</td>
</tr>
<tr>
<td>Obligación No. 6:

Solicitar a la IED los antecedentes o condiciones médicas de sus estudiantes para casos específicos (alergias, asma, patologías o lesiones músculo-esqueléticas, etc.), y determinar el alcance de las actividades a realizar con los estudiantes.</td>
<td>Evaluando el proceso que se lleva durante el periodo escolar y hasta este el último informe, se conocen las posibles patologías de los estudiantes que están asistiendo al centro de interés de actividad física, donde como resultado final no se presentan novedades en lo absoluto.

Ubicación: carpeta personal</td>
</tr>
</table>

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

Obligación No. 7: Solicitar y verificar que todos los niños inscritos en el centro de interés alleguen copia de su carné de EPS.	Se tiene carpeta de documentación de las estudiantes que asistieron al centro de interés de actividad física durante el periodo escolar del 2018. **Ubicación:** carpeta personal
Obligación No. 8: Reportar en caso de existir alguna novedad y/o problemática en el desarrollo la sesión ó de su objeto contractual, de forma inmediata o hasta en un tiempo no superior a las ocho (8) horas, desde acaecida la misma, haciendo esto ante su Gestor IED y/o supervisor mediante el Sistema de Información Misional.	No se me ha presentado ninguna novedad y/o problema hasta el momento con los estudiantes que están haciendo participación en mi centro de interés de actividad física de la IED la merced
Obligación No. 9: Asistir a las actividades programadas a nivel técnico operativo o administrativo en las IED, el IDRD o la SED que tengan que ver con el cumplimiento de su objeto contractual.	Asistí de manera puntual a las reuniones programadas por la Gestora IED, a su vez a las reuniones programadas con el enlace del IED la merced. **Fecha:** 06-11-18 **Actividad:** **IED LAMERCED** Se realiza una reunión de los formadores y el docente enlace donde se le otorga la información de los listados actuales de estudiantes y el plan formador que se ha trabajado durante el periodo del 2018, con el fin de realizar un documento para presentar en el colegio y mostrar pruebas físicas de lo que se ha venido trabajando en el periodo escolar referente al 2018.

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

	20-11-18 **21-11-18** **22-11-18** **IED CULTURA POPULAR** Se realiza acompañamiento escolar durante las fechas 19-20-21-22, donde se realizan impactos desde las 6:30 am hasta 11:00 am con los estudiantes de los ciclos I y II que se encuentran en procesos de habilitación escolar, realizando apoyo desde el centro de interés de actividad física. **EVIDENCIA EN EL CD**
Obligación No. 10: . Entregar al supervisor del contrato, el certificado del curso de primer respondiente o curso de primeros auxilios o curso de alturas o salvamento acuático dentro de los treinta (30) días siguientes a la firma del acta de inicio, dependiendo de la disciplina en el centro de interés y según la normatividad vigente.	Ya se le hizo entrega de una copia del curso primer respondiente **Ubicación:** Gestora IED Yadira Rodríguez
Obligación No. 11: Ser garante de los derechos de los niños, niñas y adolescentes consagrados la Ley 1098 de 2006 y sus normas reglamentarias y cumplir los Manuales de Convivencia Escolar de cada Colegio.	Se tiene el conocimiento de la activación de rutas teniendo en cuenta el acuerdo a la ley 1098 de 2006 que defiende de derechos de los niños y las niñas en el ámbito escolar.
Obligación No. 12: Dar cumplimiento estricto al acuerdo de confidencialidad de la entidad y al sistema de gestión de seguridad de la información SGI.	Se cumple los acuerdos de confidencialidad de la entidad de gestión de seguridad
Declaración: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

3. INFORMACIÓN APORTES PRESTACIONES SOCIALES

DESCRIPCIÓN DEL APORTE	NOMBRE EMPRESA	VALOR APORTE PAGADO
PAGO APORTES SALUD	FOSYGA	$97.700
PAGO APORTES PENSIÓN	PORVENIR	$125.000
PAGO RIESGOS PROFESIONALES	SURA	$8.200
	TOTAL	$230.900

4. ANEXOS (Planilla de pago Seguridad Social, Certificación Cumplimiento Requisitos Tributarios, etc).

Firma Contratista

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

Debe estar mas comprometido con sus funciones.

VoBo Supervisor del contrato
Nombre: LEYLIE YADIRA RODRIGUEZ SIERRA
N° de Identificación: 52933214
Cargo: GESTOR IED